

EL DOMINIO DE LA NATURALEZA POR EL HOMBRE Y SUS POSIBLES IMPLICACIONES MORALES

ANTONIO PEINADOR, C. M. F.

El hecho innegable de una técnica y de unas ciencias naturales en constante progreso, cuyos límites reales tal vez no sea fácil predecir en la actualidad, presenta, con caracteres de aguda urgencia, el problema de la competencia o incompetencia de la ética natural o de la moral cristiana, para ingerirse en la actuación del poder que la inteligencia del hombre puede ejercer sobre la naturaleza.

Nadie pone en discusión la oportunidad de los juicios éticos acerca de muchos puntos marginales, que pueden ir descubriéndose ocasionalmente al contacto del hombre con las cosas, con los valores o con las leyes que presiden el ser y el devenir de aquéllas y de éstos.

No se duda, por ejemplo, del respeto que merece la propiedad ajena, la integridad psíquica o física del individuo, los derechos inalienables de la persona o de las colectividades, la vida, etc. Se trata de la moralidad o de la amoralidad del dominio, *en sí mismo*, del hombre sobre las fuerzas naturales, sometidas a su inteligencia por voluntad del Creador. ¿Está sujeto a algunas normas objetivas, anteriores a la puesta en marcha del mecanismo racional humano, y, por tanto, distintas de aquellas sobre que se basan las apreciaciones morales, contingentes o circunstanciales, a que acabamos de referirnos? ¿o tiene un campo de acción ilimitado de suyo, sin ninguna clase de condicionamientos naturales o positivos, divinos o humanos?

La cuestión ofrece hoy unas modalidades, por virtud de las cuales se ha hecho actual, actualísima. En el fondo de ella está precisamente la raíz de las divergencias que han aflorado, aun dentro del campo católico, a propósito de la tesis ventilada y resuelta, otra vez más, por el Magisterio de la Iglesia en la encíclica «*Humanae vitae*».